

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Estados financieros

al 30 de junio de 2016 y 2015

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES
BALANCE DE SITUACIÓN (datos no auditados)

Miles de dólares	30 de junio	
	2016	2015
ACTIVO		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 16.889	\$ 13.966
Cartera de valores		
Disponibles para la venta	632.237	600.970
Mantenidos para su negociación	440.288	307.486
Inversiones		
Inversiones en forma de préstamos	898.636	968.241
Menos, provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos	(37.908)	(40.720)
	860.728	927.521
Inversiones en capital (\$11.695 y \$12.038 a valor razonable, respectivamente)	32.901	29.162
Total inversiones	893.629	956.683
Cuentas a cobrar y otros activos	30.276	17.071
Total activo	\$ 2.013.319	\$ 1.896.176
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Cuentas a pagar y otros pasivos	\$ 41.726	\$ 41.716
Intereses y comisiones por compromisos a pagar	3.709	2.617
Empréstitos a corto plazo	57.036	441.227
Empréstitos a largo plazo	1.036.976	558.660
Total pasivo	1.139.447	1.044.220
Capital		
Capital suscrito	1.500.000	844.880
Capital contribuido adicional	490.642	85.870
Menos, suscripciones de miembros por cobrar	(1.286.052)	(230.867)
	704.590	699.883
Ganancias acumuladas	186.278	175.495
Ingresos/(gastos) acumulados reconocidos directamente en patrimonio neto	(16.996)	(23.422)
Total patrimonio neto	873.872	851.956
Total pasivo y patrimonio neto	\$ 2.013.319	\$ 1.896.176

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES
CUENTA DE RESULTADOS (datos no auditados)

Miles de dólares	Período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2016	2015
INGRESOS		
Inversiones en forma de préstamos		
Intereses y comisiones	\$ 21.395	\$ 22.926
Otros ingresos	1.179	765
	<u>22.574</u>	<u>23.691</u>
Inversiones en capital		
Dividendos	382	198
Cambios en el valor razonable	942	(997)
Otros ingresos	-	2
	<u>1.324</u>	<u>(797)</u>
Cartera de valores	4.467	4.343
Servicios de asesoría, cofinanciamiento y otros ingresos	26.044	2.405
Total ingresos	<u>54.409</u>	<u>29.642</u>
Gastos por empréstitos	5.403	4.843
Ingresos totales, netos de Gastos por empréstitos	<u>49.006</u>	<u>24.799</u>
PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN PRÉSTAMOS	1.002	(2.502)
PÉRDIDAS POR DETERIORO NO TEMPORAL EN INVERSIONES DE CAPITAL (RELACIONADAS CON CRÉDITO)	281	-
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Administrativos	29.975	17.610
Gasto de los Planes de Jubilación y Posjubilación	4.124	4.124
(Ganancia)/pérdida neta en transacciones en moneda extranjera	106	216
Otros gastos	386	-
Total gastos de explotación	<u>34.591</u>	<u>21.950</u>
RESULTADO DEL PERÍODO-BENEFICIO	<u>\$ 13.132</u>	<u>\$ 5.351</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES
**ESTADOS DE INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS
 DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO Y CAMBIOS
 EN PATRIMONIO NETO (datos no auditados)**

**ESTADO DE INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN
 PATRIMONIO NETO**

Miles de dólares	Período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2016	2015
RESULTADO DEL PERÍODO-BENEFICIO	\$ 13.132	\$ 5.351
OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO		
Ganancia/(pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta-Nota 3	1.989	(62)
Total otros ingresos/(gastos) reconocidos directamente en patrimonio neto	1.989	(62)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	\$ 15.121	\$ 5.289

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO (datos no auditados)

Miles de dólares	Acciones suscritas	Capital accionario*	Ganancias acumuladas	Ingresos/(gastos) acumulados reconocidos directamente en patrimonio neto	Total patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2014	70.590	\$ 698.353	\$ 170.144	\$ (23.360)	\$ 845.137
Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015					
Resultado del período-Beneficio		-	5.351	-	5.351
Otros ingresos/(gastos) reconocidos directamente en patrimonio neto		-	-	(62)	(62)
Cambio en las acciones suscritas	13.898				
Pagos recibidos por acciones de capital suscritas		1.530	-	-	1.530
Al 30 de junio de 2015	84.488	\$ 699.883	\$ 175.495	\$ (23.422)	\$ 851.956
Al 31 de diciembre de 2015	125.352	\$ 703.163	\$ 173.146	\$ (18.985)	\$ 857.324
Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016					
Resultado del período-Beneficio		-	13.132	-	13.132
Otros ingresos/(gastos) reconocidos directamente en patrimonio neto		-	-	1.989	1.989
Cambio en las acciones suscritas	24.648				
Pagos recibidos por acciones de capital suscritas		1.427	-	-	1.427
Al 30 de junio de 2016	\$ 150.000	\$ 704.590	\$ 186.278	\$ (16.996)	\$ 873.872

* Neto de suscripciones de miembros por cobrar.

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (datos no auditados)

Miles de dólares	Período de seis meses terminado el 30	
	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Desembolsos de préstamos	\$ (70.994)	\$ (120.067)
Desembolsos de inversiones en capital	(2.982)	(5.287)
Amortización de préstamos	133.995	169.339
Rendimiento de inversiones en capital	44	17
Vencimiento de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	39.850
Valores disponibles para la venta		
Compras	(221.887)	(35.026)
Ventas y vencimientos	69.881	17.111
Inversión en activos fijos	(1.542)	(763)
Ingresos por venta de activos recuperados	227	301
Efectivo neto generado por/(utilizado en) actividades de inversión	\$ (93.258)	\$ 65.475
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Amortización de empréstitos	(3.511)	(144.985)
Ingresos por la emisión de empréstitos	500.000	42.066
Suscripciones de capital	1.427	1.530
Efectivo neto generado por/(utilizado en) actividades de financiamiento	\$ 497.916	\$ (101.389)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del período-Beneficio	13.132	5.351
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto generado por/(utilizado en) la explotación:		
Cambio en el valor razonable de las inversiones en capital	(942)	997
Provisión para pérdidas en inversiones en préstamos	1.002	(2.502)
Cambio en el valor razonable de la cartera de valores	(835)	(416)
Cambio en cuentas a cobrar y otros activos	(7.130)	4.030
Cambio en cuentas a pagar y otros pasivos	(4.478)	(787)
Cartera de valores negociables		
Compras	(874.052)	(362.917)
Ventas y vencimientos	468.383	386.437
Otros, neto	2.183	12.316
Efectivo neto generado por/(utilizado en) actividades de explotación	\$ (402.737)	\$ 42.509
Efecto neto de diferencias de cambio en efectivo y equivalentes al efectivo	22	(200)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.943	6.395
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	14.946	7.571
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio	\$ 16.889	\$ 13.966
Información complementaria:		
Intereses pagados durante el período	\$ 3.281	\$ 3.483

Las notas adjuntas son parte integrante de los presentes estados financieros.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

Propósito

La Corporación Interamericana de Inversiones (la CII o la Corporación), un organismo multilateral, fue establecida en 1986 e inició sus operaciones en 1989 con la misión de promover el desarrollo económico de sus países miembros en desarrollo, ubicados en América Latina y el Caribe, por medio del establecimiento, la expansión y la modernización de las empresas privadas de manera tal que complementen las actividades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La CII concede préstamos y garantías y realiza inversiones de capital en aquellas situaciones en las que no es posible obtener suficiente capital privado en el mercado en condiciones adecuadas. Asimismo, la CII procura financiamiento adicional para proyectos proveniente de otros inversionistas y prestamistas mediante operaciones de financiamiento conjunto o préstamos sindicados, participaciones, suscripción de emisiones y garantías. Además, la CII brinda servicios de asesoría financiera y técnica a sus clientes con recursos específicamente dedicados a tal fin proporcionados por sus países miembros. A la fecha, 45 países miembros de la CII han suscrito capital accionario en la institución. La CII realiza sus operaciones principalmente en dólares estadounidenses y lleva a cabo sus actividades operativas en 26 de sus países miembros, todos ellos ubicados en América Latina y el Caribe (los países miembros regionales en desarrollo). La Corporación es una organización internacional autónoma que forma parte del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo del BID), que incluye asimismo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

El 30 de marzo de 2015, las Asambleas de Gobernadores de la CII y del BID aprobaron la transferencia a la CII de todas las funciones operativas y administrativas relacionadas con las actividades del sector privado y la cartera sin garantía soberana del BID (la Reorganización) con el objeto de maximizar el aporte al desarrollo y ofrecer servicios más completos a los clientes. La Reorganización entró en vigor el 1 de enero de 2016. A partir de esa fecha, la CII se encarga de llevar a cabo y administrar todas las nuevas operaciones sin garantía soberana, así como administrar las operaciones existentes de la CII y las operaciones sin garantía soberana heredadas del BID. Durante un período de siete años a partir del 1 de enero de 2016, determinadas operaciones originadas por la CII se financiarán total o parcialmente con recursos del BID, incluidos fondos administrados por el BID. La cartera de operaciones sin garantía soberana financiada por el BID permanecerá como activo en su balance. Asimismo, a partir del 1 de enero de 2016, el BID prestará a la CII un conjunto más amplio de funciones de apoyo.

1. Bases de presentación

Se ha resumido u omitido cierta información financiera que normalmente se incluye en los estados financieros anuales preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados (GAAP) en los Estados Unidos, pero que no se exige a efectos de estados financieros intermedios.

Las políticas contables y de información financiera de la Coporación se han preparado de acuerdo con principios contables generalmente aceptados (GAAP) en los Estados Unidos de América. En estas notas, las referencias a los GAAP emitidos por el *Financial Accounting Standards Board* (FASB) se refieren a la Codificación de normas de contabilidad del FASB, que en ocasiones también se denomina Codificación o ASC.

Los importes incluidos en los estados financieros adjuntos y en las correspondientes notas, salvo indicación en contrario, se presentan en miles de dólares estadounidenses (dólar o \$), que es la moneda funcional y de informe de la Corporación.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

2. Resumen de las principales políticas contables

Estimaciones – La preparación de estados financieros requiere que la Administración recurra a estimaciones y juicios que afectan tanto a los importes de activos y pasivos como a la presentación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes presentados de ingresos y gastos generados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Se ha requerido un significativo grado de juicio en la determinación de la razonabilidad de la provisión acumulada para pérdidas en inversiones en forma de préstamo y la evaluación del deterioro no temporal en los valores de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento y las inversiones de capital, así como en la determinación del valor razonable de los valores de inversión, las inversiones en préstamos y capital y los empréstitos e instrumentos derivados, así como en la determinación del costo periódico neto de las prestaciones proveniente de los planes de jubilación y posjubilación y el valor presente de las obligaciones por prestaciones. Las actividades de la Corporación conllevan riesgos e incertidumbres inherentes. La evolución de la coyuntura económica puede afectar a los clientes de la Corporación y a los mercados de inversión de todo el mundo e incidir de forma negativa en la situación financiera de la Corporación.

Efectivo y equivalentes al efectivo – Las inversiones en instrumentos de alta liquidez con un vencimiento original igual a seis meses o menos, distintas a aquellas mantenidas para su negociación, se consideran equivalentes al efectivo. La Corporación puede mantener depósitos en efectivo por encima de los límites asegurados por la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC).

Cartera de valores – Como parte de su estrategia global de gestión de cartera, la Corporación invierte en títulos corporativos, títulos del Estado y de organismos gubernamentales y títulos de organismos supranacionales de conformidad con sus políticas de inversión. Estas inversiones incluyen bonos a tasa fija y variable, efectos, letras, certificados de depósito, papeles comerciales y fondos de inversión.

Los activos financieros que componen la cartera de valores de la Corporación se clasifican en función de la intención de la Administración en la fecha de compra. Las compras y ventas de activos de la cartera de valores se registran tomando como base su fecha de contratación. La cartera de valores negociables de la Corporación clasificada como cartera de valores mantenidos para su negociación se contabiliza a su valor razonable con ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en ingresos por cartera de valores. Los valores con vencimiento a plazo fijo clasificados como mantenidos hasta su vencimiento representan valores que la Corporación tiene la capacidad y la intención de mantener hasta su vencimiento y se registran por su costo amortizado. Los restantes valores que componen la cartera se clasifican como disponibles para la venta, registrándose por su valor razonable con ganancias y pérdidas netas no realizadas incluidas en el rubro Ingresos/(gastos) acumulados reconocidos directamente en patrimonio neto¹. Los intereses y dividendos devengados, la amortización de primas, el ajuste de valor de los títulos comprados con descuento y las ganancias y pérdidas realizadas en valores mantenidos para su negociación e inversiones disponibles para la venta se incluyen en ingresos por cartera de valores. Las inversiones de la Corporación en instrumentos de deuda en los mercados de América Latina y el Caribe que son consecuencia de las actividades de desarrollo se clasifican como inversiones mantenidas hasta el vencimiento y se reflejan al costo amortizado en el balance de situación. Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Corporación no tenía ninguna inversión mantenida hasta el vencimiento.

¹ Las referencias a rubros de los estados financieros se identifican con el nombre del rubro en mayúsculas toda vez que aparecen en las notas de los estados financieros.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

La Corporación evalúa los valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento que han perdido valor más allá de su costo amortizado para determinar si el descenso en el valor razonable tiene carácter no temporal. La Corporación considera varios factores para determinar si un descenso en el valor razonable tiene carácter no temporal, incluidos la situación financiera del emisor, los efectos de cambios en tasas de interés o diferenciales de crédito, el período de recuperación previsto y otra información cuantitativa y cualitativa. La valoración de valores para determinar si se ha producido alguna pérdida de valor es un proceso que requiere estimaciones y juicio profesional y conlleva incertidumbre y con él se busca determinar si se han producido descensos en el valor razonable de los valores de inversión que se deban reconocer en las ganancias del período actual. Entre los riesgos e incertidumbres se incluyen cambios en las condiciones económicas generales y cambios futuros en las valoraciones de los factores mencionados. Se prevé que estos factores cambiarán en el futuro. Para pérdidas de valor en los valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento que no se consideren de carácter temporal, el componente crediticio de una pérdida de valor de carácter no temporal se reconoce en el resultado del ejercicio y el componente no crediticio se reconoce en el rubro Ingresos/(gastos) acumulados reconocidos directamente en patrimonio neto.

Inversiones en forma de préstamo y de capital – Los fondos comprometidos correspondientes a inversiones en forma de préstamo e inversiones de capital se establecen como obligación legal a la formalización del contrato y se registran como activo en el momento de su desembolso. Los préstamos se presentan por el importe de principal pendiente de amortizar, ajustado por las correspondientes provisiones acumuladas para pérdidas. La Corporación en algunos casos obtiene garantías subsidiarias incluidas, de forma no exclusiva, hipotecas y garantías de terceros. Las inversiones de capital incluyen participaciones en sociedades de responsabilidad limitada y estructuras de fondos similares (SRL) e inversiones directas en capital primordialmente en pequeñas y medianas empresas e instituciones financieras. Las inversiones directas en capital para las cuales la Corporación mantiene cuentas específicas y sobre las que no tiene un interés financiero con derecho a control ni una influencia significativa se llevan al costo menos deterioro, en su caso. Para las SRL, la Corporación ha elegido el método de contabilización por valor razonable de conformidad con el Tema 825 del Código de Normas Contables (ASC) y, como recurso práctico, determina el valor razonable de las inversiones en SRL a partir del valor de activo neto (VAN) informado. Los VAN proporcionados por las SRL se obtienen de los valores razonables de las inversiones subyacentes de las SRL.

La Corporación considera que el valor de un préstamo se ha deteriorado cuando, en función de las circunstancias y de la información disponible, es probable que la Corporación no recupere la totalidad de los importes adeudados en función de los términos contractuales. Las circunstancias y la información, respecto del prestatario y del entorno económico y político en que este opera, que se toman en cuenta para determinar si un préstamo se ha deteriorado incluyen, entre otras consideraciones, las dificultades financieras del prestatario, la posición competitiva del prestatario en el mercado, el riesgo asociado a las garantías subsidiarias subyacentes, la voluntad y capacidad del patrocinador que organizó el proyecto de apoyar la inversión, el equipo gerencial del prestatario, los conflictos geopolíticos y las crisis macroeconómicas.

Las inversiones de capital que no se contabilizan a valor razonable se evalúan al menos una vez al año para determinar si se ha producido alguna pérdida de valor teniendo en cuenta la información financiera más reciente, el desempeño operativo y otra información pertinente, que incluye las condiciones macroeconómicas, las tendencias en el sector específico, el desempeño histórico de la compañía y la intención de la Corporación de conservar la inversión por un período prolongado. Cuando se identifica un deterioro del valor de una inversión en capital y se considera que el mismo no

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

es de carácter temporal, se reduce el valor contable de la misma para reflejar el valor razonable, que pasa a ser el nuevo valor contable neto para dicha inversión. Las pérdidas por deterioro no se revierten para reflejar posteriores recuperaciones del valor razonable de la inversión en capital, a menos que se venda y se obtenga un beneficio.

Entidades de interés variable – El Tema 810 del ASC, *Consolidación*, dispone la consolidación cuando la entidad en cuestión es el beneficiario primario de una entidad de interés variable (VIE) o, si una entidad no se ajusta a los elementos que definen una VIE, es obligatoria la consolidación si la entidad que presenta los estados financieros tiene un interés financiero con derecho a control y/o mantiene mayoría de derechos de voto en una entidad. La Corporación evaluó las entidades en las que tiene capital invertido y otras entidades con las que tiene acuerdos contractuales y de otra naturaleza y llegó a la conclusión de que la Corporación no es el beneficiario primario de ninguna VIE ni tiene un interés variable considerable en ninguna VIE que requiera presentación.

Además, la Corporación no tiene interés financiero con derecho a control en ninguna otra entidad ni mantiene mayoría de derechos de voto, y tampoco ejerce una influencia considerable en ninguna entidad. La Corporación tiene intereses de inversión en ciertos fondos de inversión que están estructurados como SRL. Las inversiones directas en capital son contabilizadas al costo. Los intereses de la Corporación en las SRL se contabilizan al valor razonable de conformidad con el Tema 820 del ASC, *Medición del valor razonable*.

Provisión para pérdidas en inversiones en préstamos – La provisión para pérdidas representa la estimación que la Administración hace de las pérdidas en la cartera de préstamos a la fecha del balance de situación y se contabiliza como reducción en las inversiones en forma de préstamo. La provisión para pérdidas se ve incrementada por los cargos a gastos, mediante la provisión para pérdidas de inversiones en forma de préstamo, y reducida por las bajas netas o la liberación de reservas para mejoras en la cantidad y/o la gravedad de las pérdidas estimadas antes. Es necesario actuar con mucho criterio al estimar la provisión para pérdidas, incluida la determinación de las correspondientes calificaciones de riesgo, la posible gravedad de las pérdidas, el rendimiento previsto de cada una de las inversiones en préstamos, las condiciones económicas en América Latina y el Caribe y otros factores diversos. La Corporación cree que la provisión para pérdidas es adecuada a la fecha del balance de situación; no obstante, es probable que sea necesario efectuar futuros cambios en la provisión para pérdidas sobre la base de cualquiera de los demás factores que se mencionan en el presente.

La provisión acumulada para pérdidas en inversiones en préstamos refleja las estimaciones tanto de las pérdidas probables identificadas (provisiones específicas) como de las pérdidas probables inherentes a la cartera pero no identificables específicamente (provisiones generales).

Para las provisiones específicas y aquellos préstamos evaluados para determinar si se ha producido alguna pérdida de valor, la determinación de la provisión acumulada para pérdidas probables identificadas representa la mejor estimación de la Administración sobre la solvencia del prestatario y se basa en el análisis periódico de cada una de las inversiones en préstamos. Dicha estimación considera toda la evidencia disponible incluidos, si procede, el valor presente de los flujos de efectivo futuros previstos descontados en función de la tasa de interés efectiva del préstamo según el contrato, el valor razonable de la garantía otorgada menos los gastos de enajenación de la misma y otra información de mercado. Dado el propósito de la Corporación y la naturaleza de los préstamos, normalmente no se dispone de información acerca del mercado secundario.

Para las provisiones generales, la provisión acumulada para pérdidas se establece a través de un sistema de clasificación crediticia interna que estima las pérdidas probables inherentes de la cartera basándose en varios análisis. El sistema de clasificación del riesgo crediticio interno toma en

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

consideración el riesgo del prestatario, la garantía correspondiente o las características de la operación y el riesgo relacionado con el país, que, combinados, producen una calificación definitiva que refleja las pérdidas previstas relacionadas con la operación.

La Corporación divide su cartera en préstamos a instituciones financieras y préstamos a empresas. Se otorgan préstamos a empresas que operan en una serie de sectores más detallados en la Nota 4. En el caso de ciertos préstamos, la Corporación ha obtenido garantías reales en forma de hipotecas, garantías de terceros y otros tipos de garantías reales.

La provisión necesaria para cada riesgo de préstamo o garantía considera: (i) el porcentaje de probabilidad de incumplimiento de pago de cada categoría de riesgo y el periodo en que surge la pérdida correspondiente; (ii) la exposición crediticia en cada una de estas categorías; y (iii) la tasa de pérdida en caso de incumplimiento.

En 2015, la Corporación efectuó cambios en su proceso de clasificación del riesgo de préstamos para incluir un mayor número de categorías de calificación más pormenorizada (10 categorías de calificación publicadas por Standard & Poor's (S&P), según se describe en la Nota 4, frente a las cinco categorías de Moody's usadas hasta 2014). Cada uno de los préstamos se controla y clasifica en forma individual, y como mínimo una vez al año, a fin de asignarle el correspondiente porcentaje de probabilidad de incumplimiento de pago y la tasa de pérdida en caso de incumplimiento.

- Probabilidad de incumplimiento de pago — Se hace una tarjeta con puntaje que abarca una serie de aspectos propios del prestatario, incluidos, entre otros la experiencia anterior e información de mercado disponible, el riesgo planteado por el país, los antecedentes históricos de pérdidas en créditos similares, el riesgo de correlación o contagio de pérdidas entre mercados, el incumplimiento de contratos de garantía o apoyo celebrados con patrocinadores, así como un análisis de los estados financieros y demás información provista por el prestatario. El resultado del puntaje dado produce una calificación de riesgo interno comparable a la calificación crediticia de emisor a largo plazo publicada por S&P (en 2015 y 2014) que se correlaciona con porcentajes históricos de probabilidad de incumplimiento de pago publicados por S&P (en 2015) y Moody's (en 2014) para esas mismas categorías de calificación.
- Pérdida efectiva en caso de incumplimiento — En 2014, se aplicó una sola tasa de pérdida en caso de incumplimiento a cada uno de los segmentos subordinados y garantizados de la cartera sobre la base de los datos de tasas medias de pérdidas históricas de Moody's. En 2015, la Corporación introdujo un modelo perfeccionado para calcular por separado la tasa de pérdida en caso de incumplimiento para cada uno de los préstamos o garantías en forma individual. Se asignan puntos teniendo en cuenta una serie de aspectos propios de la operación para cada uno de los préstamos o garantías, incluidos, entre otros: la antigüedad del instrumento, el tipo de garantía real, las garantías de terceros y el riesgo de la jurisdicción o los derechos de los acreedores en virtud de la ley del respectivo país. El puntaje produce una tasa de pérdida en caso de incumplimiento que se calibra con los datos empíricos recabados durante más de 20 años de información de pérdidas históricas por parte de S&P.

La Corporación utiliza datos externos de la industria para las tasas de probabilidad de incumplimiento y las relaciones de pérdidas efectivas para calcular la provisión para pérdidas, dada la limitada experiencia de la institución en pérdidas históricas, el volumen relativamente pequeño de las operaciones (menos de 250 préstamos) y la variación en materia de tamaño de los préstamos, sectores y distribución geográfica de la cartera.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

Las inversiones en forma de préstamo se dan de baja contablemente cuando la Corporación ha agotado todos los medios de recuperación posibles, reduciendo el préstamo y la correspondiente provisión acumulada para pérdidas en préstamos. Estas reducciones en la provisión acumulada se compensan en parte con las recuperaciones, si las hay, asociadas a préstamos previamente dados de baja contablemente.

Reconocimiento de ingresos generados por inversiones en préstamos – Los intereses y las comisiones se reconocen como ingresos en el período en el que se devengan. Generalmente, los préstamos por los cuales no se reconocen intereses son los de dudoso cobro o cuyos pagos de intereses o de principal acusan atraso de más de 90 días. La Corporación no reconoce ingresos por préstamos respecto de este tipo de préstamos. Los ingresos por intereses devengados correspondientes a este tipo de préstamos se revierten de ingresos y, a partir de entonces, se reconocen como ingreso únicamente cuando se recibe el pago, y vuelve a reconocerse el ingreso por intereses en el período en el que se devengan cuando la Administración considere que se ha demostrado la capacidad del prestatario de efectuar los correspondientes pagos periódicos de intereses y principal. Los intereses no reconocidos previamente, pero que se capitalizaron como parte de una restructuración de deuda, se contabilizan como ingresos diferidos en el rubro Cuentas a pagar y otros pasivos, en el balance de situación, y se contabilizan como ingresos únicamente cuando se recibe el principal relacionado. Esta capitalización está considerada en el cálculo de la provisión acumulada para pérdidas en el balance de situación.

Las comisiones y costos netos de originación por concepto de inversiones en forma de préstamo, que se incluyen en el rubro Cuentas a cobrar y otros activos del balance de situación, se difieren y amortizan a lo largo del plazo del préstamo en cuestión por el método lineal, que se aproxima a los costos que arrojaría el método de interés efectivo.

Reconocimiento de ingresos generados por inversiones de capital – Los dividendos y las participaciones en beneficios en inversiones de capital contabilizadas por el método de costo se contabilizan como ingresos cuando se declaran y se pagan. Los beneficios por venta o rescate de inversiones de capital contabilizados por el método de costo menos deterioro se consignan como ingresos cuando se dispone de ellos.

En el caso de las SRL contabilizadas a valor razonable conforme a la opción de valor razonable, las ganancias y pérdidas no realizadas se tienen en cuenta en la determinación del valor del activo neto y se registran en el rubro Cambios en el valor razonable de las inversiones de capital, en la cuenta de resultados.

Garantías – La Corporación ofrece garantías sobre créditos, en condiciones de riesgo compartido, para cubrir las obligaciones asumidas por terceros sobre préstamos o en relación con valores emitidos, con la finalidad de apoyar proyectos ubicados en los países miembros regionales en desarrollo de la Corporación para mejorar la calificación crediticia de la entidad y posibilitarle la realización de una amplia gama de transacciones comerciales. Estas garantías financieras constituyen compromisos adquiridos por la Corporación para garantizar pagos a terceros en caso de incumplimiento por parte del cliente. La política de la Corporación sobre las garantías reales exigidas con respecto a estos instrumentos y sobre los tipos de garantías reales mantenidos es generalmente la misma que para los préstamos. Se considera que las garantías se han emitido en la fecha en que la Corporación suscribe el contrato de garantía. Se considera que una garantía está activa cuando se incurre en la obligación financiera subyacente ante el tercero y se ejerce cuando se invoca la obligación de la Corporación en virtud de dicha garantía. Existen dos obligaciones asociadas con las garantías: (1) la obligación de estar dispuesto al pago y (2) la obligación contingente de hacer pagos futuros. La obligación de estar dispuesto al pago se reconoce en la fecha de emisión al valor razonable. El pasivo contingente

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

asociado con la garantía financiera se reconoce cuando es probable que la garantía se ejecute y el importe de la misma pueda ser razonablemente estimado. Ambas obligaciones relacionadas con garantías se incluyen en el rubro Cuentas a pagar y otros pasivos, en el balance de situación. La contraprestación recibida o por recibir constituye la contrapartida y se incluye en el balance de situación bajo el rubro Cuentas a cobrar y otros activos. Si se ejecutan las garantías, las cantidades desembolsadas se contabilizan como un préstamo y se establecen provisiones específicas que respondan al sistema de clasificación de riesgo crediticio interno de la Corporación. Se reconoce el ingreso cuando la Corporación es liberada de riesgo.

Empréstitos – Para asegurar la existencia de recursos disponibles para sus necesidades de liquidez operacional, la Corporación capta recursos en los mercados de capitales internacionales donde ofrece sus instrumentos de deuda a inversionistas. Los empréstitos de la Corporación se contabilizan al costo amortizado. La amortización de primas y el ajuste de valor de los títulos comprados con descuento se calculan conforme a una metodología que se aproxima al método de interés efectivo y se incluye en el rubro Gastos por empréstitos, en la cuenta de resultados.

El saldo no amortizado de los gastos de emisión de empréstitos se contabiliza como una deducción del valor en libros del correspondiente pasivo y se incluye en el rubro Empréstitos a corto plazo o Empréstitos a largo plazo en el balance de situación.

Los gastos por intereses sobre empréstitos se reconocen conforme al método de contabilidad en valores devengados y se incluyen en el rubro Gastos por empréstitos, en la cuenta de resultados.

Actividades de gestión de riesgo: instrumentos derivados no mantenidos para negociar – La Corporación puede contratar ciertos instrumentos derivados con fines de gestión del riesgo financiero. La Corporación gestiona su exposición al movimiento de tasas de interés a través de dichos instrumentos financieros, los cuales pueden incluir swaps de tasa de interés y posiciones en opciones compradas (es decir, techos de tasas de interés). Los instrumentos derivados modifican las características correspondientes a la tasa de interés de los correspondientes instrumentos financieros con la finalidad de obtener la tasa de interés deseada. Ninguno de los instrumentos derivados ha sido designado como instrumento de cobertura. La Corporación no utiliza instrumentos derivados con fines especulativos.

Los instrumentos derivados se reconocen en el balance de situación a su valor razonable y se clasifican como activos o pasivos atendiendo a su naturaleza y a su valor razonable neto. Los cambios en el valor razonable de los derivados relacionados con empréstitos se reconocen en el rubro Gastos por empréstitos, en la cuenta de resultados. La Corporación no tenía instrumentos derivados al 30 de junio de 2016 y 2015.

Gastos diferidos – Los gastos relacionados con la emisión de deuda y otros arreglos financieros se difieren y se amortizan a lo largo de la vida de la deuda correspondiente por el método lineal, con un resultado aproximado al que se derivaría de aplicarse el método de determinación del interés efectivo. Los montos que se cargan a resultados o se amortizan se incluyen en el rubro Gastos por empréstitos, en la cuenta de resultados.

Activos fijos – La Corporación presenta los activos fijos al costo de adquisición menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización se reconocen según el método lineal aplicado sobre la vida útil estimada de los activos fijos, que oscila entre los tres y siete años.

Operaciones en moneda extranjera – Los elementos del activo y del pasivo denominados en monedas distintas al dólar estadounidense se convierten a su contravalor en dólares sobre la base de los tipos de cambio a los cuales el correspondiente activo o pasivo podría ser razonablemente realizado a la fecha de la operación. Los ingresos y gastos se convierten mensualmente, a razón

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

aproximada al promedio ponderado de los tipos de cambio. Las pérdidas y ganancias resultantes se incluyen en el rubro (Ganancia)/pérdida neta en transacciones en moneda extranjera, en la cuenta de resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros – El Código requiere la divulgación de información relativa a las mediciones del valor razonable de manera recurrente y no recurrente.

Los principios contables generalmente aceptados definen el valor razonable como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, en la fecha de medición y en las condiciones actuales del mercado. Además, la medición del valor razonable asume que la venta del activo o el pasivo tiene lugar en el mercado principal o, si no hay mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o el pasivo.

Para determinar el valor razonable la Corporación se vale de diferentes métodos de valoración, entre ellos los basados en datos de mercado, en el producto de la enajenación y en el costo de la transacción. El Código establece una jerarquía para los datos utilizados en la medición del valor razonable, maximizando el empleo de datos observables y minimizando el de datos no observables al exigir la utilización de datos observables siempre que estén disponibles. Se consideran datos observables aquellos que los participantes en el mercado utilizarían para determinar el precio del activo o del pasivo en función de información del mercado proporcionada por fuentes independientes de la Corporación. Datos no observables serían aquellos que reflejan lo que la Corporación supone acerca de las premisas que utilizarían los participantes en el mercado para determinar el precio del activo o del pasivo, en función de la mejor información disponible dadas las circunstancias. La jerarquía se divide en tres niveles según la confiabilidad de los datos, a saber:

- Nivel 1—Precios cotizados no ajustados para activos o pasivos idénticos en mercados activos.
Los activos y pasivos para los que se emplean datos de Nivel 1 incluyen valores de inversión que se negocian activamente e incluyen principalmente títulos de deuda del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias.
- Nivel 2—Valoraciones basadas en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares que no se negocian activamente; o modelos de fijación de precios para los cuales todos los datos relevantes son directa o indirectamente observables durante la totalidad del plazo del activo o el pasivo.
Entre los activos y pasivos para los que se emplean datos de Nivel 2 se cuentan valores de inversión que no se negocian activamente, que principalmente incluyen inversiones en obligaciones de gobiernos distintos de los Estados Unidos, bonos corporativos, contratos de derivados y empréstitos estructurados.
- Nivel 3—Valoraciones basadas en datos no observables que son relevantes para la medición del valor razonable en su conjunto.
Entre los activos para los que se emplean datos de Nivel 3 se cuentan algunos préstamos.

La disponibilidad de datos observables puede variar de un producto a otro y se ve afectada por una amplia gama de factores que incluyen, por ejemplo, el tipo de producto y otras particularidades de la transacción. Cuanto mayor sea la medida en que la valoración se basa en modelos o datos de observabilidad reducida o nula en el mercado, mayor será el grado de juicio profesional necesario para determinar el valor razonable. Por consiguiente, el grado de juicio profesional que ejerce la

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

Corporación para determinar el valor razonable es mayor para instrumentos del Nivel 3. En determinados casos los datos utilizados para medir el valor razonable pueden corresponder a diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. En tales casos y a efectos de presentación, el nivel en la jerarquía del valor razonable a la cual corresponda, en su totalidad, la medición hecha a valor razonable debe determinarse tomando como base el menor nivel en el que se pueda encontrar información significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

El valor razonable para la mayoría de los instrumentos financieros de la Corporación se calcula con modelos de fijación de precio. Dichos modelos tienen en cuenta las condiciones contractuales (incluido el plazo de vencimiento) y una serie de datos que incluyen, si procede, curvas de rentabilidad de tasas de interés, curvas de crédito, solvencia de la contraparte, volatilidad de opciones y tipos de cambio. De conformidad con el Tema 820 del ASC, el efecto de los diferenciales de crédito de la propia Corporación también se tendría en cuenta al medir el valor razonable de los pasivos, incluidos los contratos de derivados. Cuando proceda, se realizan ajustes de valor para reflejar diferentes factores, entre ellos márgenes entre los precios de compra y venta, calidad crediticia y liquidez de mercado. Dichos ajustes se aplican de manera sistemática y se basan en datos observables siempre que se disponga de ellos.

A continuación se detallan los métodos e hipótesis empleados por la Administración para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Corporación:

Efectivo y equivalentes al efectivo: El importe registrado en el balance de situación se aproxima al valor razonable.

Cartera de valores: El valor razonable de la cartera de valores se basa en cotizaciones de mercados activos para valores idénticos a la fecha del balance de situación, en los casos en que esa información sea observable. Para aquellas inversiones sobre las que no se dispone de precios ni de otros datos pertinentes generados por operaciones realizadas en el mercado con activos idénticos o comparables, se ha empleado el enfoque basado en la valoración de ingresos con utilización de curvas de rendimiento, diferenciales de swaps de impago de bonos o de créditos e índices de recuperación basados en valores de garantía como datos principales. Los valores de inversión normalmente se clasifican en el Nivel 1 y en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones en forma de préstamo: La metodología de la Corporación para medir el valor razonable de los préstamos concedidos a ciertas instituciones financieras, y de los cuales se dispone generalmente de una combinación de datos observables y no observables, exige el uso de valores estimados y cálculos del valor presente de flujos de efectivo futuros. El cálculo estimado del valor razonable de las inversiones en forma de préstamo se basa en transacciones realizadas recientemente, en cotizaciones a precio de mercado (si son observables) y en niveles de permuta financiera por incumplimiento crediticio observables en el mercado, junto con modelos de valoración propios si las transacciones y cotizaciones no son observables. La determinación de los flujos de efectivo futuros para el cálculo estimado del valor razonable es un procedimiento subjetivo e impreciso, y es posible que pequeñas variaciones en los supuestos o las metodologías incidan de manera significativa en los valores estimados. La falta de pautas objetivas para la determinación de tasas de interés introduce un mayor grado de subjetividad y volatilidad a estos valores razonables derivados o estimados.

Para algunos de los préstamos de la Corporación a empresas e instituciones financieras no resulta factible calcular el valor razonable dada la naturaleza y la localización geográfica del prestatario. Los acuerdos de préstamo de la Corporación están individualizados para adaptarlos a las características de riesgo específicas y las necesidades de cada prestatario.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

Además, hay pocas transacciones, o ninguna, con calificaciones crediticias, tasas de interés y fechas de vencimiento similares. Teniendo en cuenta la experiencia de la Administración, se considera que hay algunos países en los que no hay participantes interesados en las inversiones en forma de préstamo de la Corporación debido a la singularidad del riesgo planteado por el país, monto y plazo de muchos de los activos y pasivos de la Corporación. Por tanto, de conformidad con el Tema 820 del ASC, se proporciona información adicional sobre el cálculo estimado del valor razonable, como por ejemplo el importe contabilizado, la tasa de interés y el vencimiento. En la Nota 9 se incluye información adicional sobre inversiones en forma de préstamo.

Inversiones de capital: La Corporación adquiere acciones del capital de empresas privadas en América Latina y el Caribe, y también realiza inversiones en SRL. En la mayoría de los casos, no se dispone de precios de mercado y otros métodos de valoración requieren un grado significativo de juicio de valor. En la Nota 9 se incluye información adicional sobre inversiones en SRL contabilizadas a valor razonable.

Las inversiones de capital directas de la Corporación se evalúan para determinar si se ha producido alguna pérdida de valor, pero no es factible determinar con precisión un valor razonable adicional al costo, ya que se trata de transacciones individualizadas de inversión privada en los países miembros regionales en desarrollo de la Corporación. Además, la capacidad de la Corporación de vender o transferir su participación en las inversiones de capital efectuadas por la Corporación generalmente está limitada por cláusulas contractuales dados el tamaño y la escala de tales inversiones.

Impuestos – La Corporación y sus bienes, otros activos e ingresos, así como las operaciones y transacciones que efectúa de conformidad con el Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones, están exentos de gravámenes tributarios y derechos aduaneros en sus países miembros.

Nuevas normas de contabilidad e información financiera – En junio de 2016, el FASB publicó la Actualización de normas contables (ASU o Actualización) 2016-13, *Instrumentos Financieros -- Pérdidas crediticias (Tema 326): Medición de las pérdidas crediticias en los instrumentos financieros*. Las modificaciones a esta Actualización afectan a aquellas entidades que tengan activos financieros e inversiones netas en arrendamientos que no se contabilicen con un valor razonable en los ingresos netos. Las modificaciones afectan los préstamos, los títulos valores representativos de deuda, las cuentas comerciales por cobrar, las inversiones netas en arrendamientos, los riesgos crediticios fuera del balance, las cuentas a cobrar por reaseguros y todo otro activo financiero que no se excluya del alcance que tenga el derecho contractual de recibir efectivo.

Las modificaciones reemplazan la metodología de deterioro por pérdida incurrida de los GAAP actuales por una metodología que refleja las pérdidas crediticias previstas y exige la consideración de una serie más amplia de datos razonables y fundamentados para las estimaciones de pérdidas crediticias. El uso de información de pronósticos incorpora datos más oportunos en la estimación de las pérdidas crediticias previstas, lo que resultará más útil para quienes usen los estados financieros. Las fechas efectivas de la modificación comprenden periodos anuales que comienzan el 15 de diciembre de 2020 y periodos intermedios de los ejercicios fiscales que comienzan el 15 de diciembre de 2021. Todas las entidades pueden adoptar antes las modificaciones de esta Actualización a partir de los ejercicios fiscales que comienzan el 15 de diciembre de 2018, incluidos los periodos intermedios de esos años fiscales. La entidad aplicará las modificaciones de esta Actualización mediante un ajuste de efecto acumulativo en las utilidades no distribuidas a

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

partir del comienzo del primer periodo contable en el que tengan vigencia (es decir, un enfoque retrospectivo modificado). Se espera que esta Actualización cambie la oportunidad en que se reconozcan las pérdidas crediticias en la situación financiera, los resultados de explotación o los flujos de caja de la Corporación.

En mayo de 2016, el FASB publicó la Actualización 2016-12, *Ingresos en virtud de contratos con clientes (Tema 606): Mejoras de alcance limitado y recursos prácticos*. Las modificaciones de esta Actualización afectan a las entidades con operaciones que se encuadran dentro del Tema 606, cuyo alcance abarca entidades que celebran contratos con clientes que transfieren bienes o servicios (que son el resultado de las actividades ordinarias de la entidad) a cambio de una contraprestación. Las modificaciones de esta Actualización no cambian los principios básicos de la norma, pero sí afectan algunos aspectos limitados del Tema 606, incluidos la aclaración del criterio de cobro dudoso y aspectos relativos a la implementación. Las fechas efectivas de la modificación son las mismas que para la Actualización 2015-14, es decir, periodos anuales que comienzan el 15 de diciembre de 2018 y periodos intermedios dentro de los ejercicios fiscales que comienzan el 15 de diciembre de 2019. Se permite su adopción anticipada a cualquier entidad a partir del periodo contable anual que se inicia el 15 de diciembre de 2016. No se espera que esta Actualización tenga un impacto considerable en la situación financiera, los resultados de explotación ni los flujos de caja de la Corporación.

En abril de 2016, el FASB publicó la Actualización 2016-10, *Identificación de las obligaciones de desempeño y licencias (Tema 606)*. Las modificaciones de esta Actualización afectan a las entidades con operaciones que se encuadran dentro del alcance del Tema 606. Las modificaciones de esta Actualización no cambian los principios básicos de la orientación, sino que aclaran los siguientes aspectos del Tema 606: la identificación de las obligaciones de desempeño y pautas para la implementación de licencias, a la vez que se mantienen los principios afines para tales aspectos. Las fechas efectivas de las modificaciones son las mismas que para la Actualización 2015-14. No se espera que esta Actualización tenga un impacto considerable en la situación financiera, los resultados de explotación ni los flujos de caja de la Corporación.

En marzo de 2016, el FASB publicó la Actualización 2016-08, *Ingresos en virtud de contratos con clientes (Tema 606): Contraprestaciones de entidades principales y agentes (presentación de información sobre ingresos brutos y netos)*. Las modificaciones a esta Actualización no cambian los principios básicos de la orientación, sino que aclaran cómo implementar la orientación sobre contraprestaciones de entidades principales y agentes. Las fechas efectivas para las modificaciones son las mismas que para la Actualización 2015-14. No se prevé que esta Actualización tenga un impacto considerable en la situación financiera, los resultados de explotación ni los flujos de efectivo de la Corporación.

En marzo de 2016, el FASB publicó la Actualización 2016-07, *Inversiones – Método de participación patrimonial y empresas conjuntas (Tema 323)*. Las modificaciones a esta Actualización son aplicables a todas las entidades con una inversión que se torna susceptible de contabilizarse con el método de participación patrimonial debido a un aumento en el nivel de la participación accionaria o el grado de influencia y permiten hacer un tratamiento prospectivo del método de participación patrimonial. Las modificaciones exigen que el inversionista que aplica dicho método agregue el costo de adquisición de la participación adicional en la entidad receptora de la inversión a la base actual de la participación que ya poseía el inversionista y que utilice el método de participación patrimonial a partir de la fecha en que la inversión se vuelve susceptible de aplicar dicho método. Por lo tanto, una vez que el método de participación patrimonial es aplicable

Notas a los estados financieros (datos no auditados)(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

a una determinada inversión, no se requiere hacer ajustes retroactivos a la inversión. Las modificaciones a esta Actualización se harán efectivas para la Corporación, para los ejercicios fiscales y períodos intermedios dentro de tales ejercicios, a partir del 15 de diciembre de 2016. Las modificaciones se aplicarán prospectivamente a partir de la fecha efectiva a los aumentos en el nivel de participación accionaria o grado de influencia que precisen la aplicación del método de participación patrimonial. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones y no se exige la presentación de información adicional durante el período de transición. No se prevé que esta Actualización tenga un impacto considerable en la situación financiera, los resultados de explotación ni los flujos de efectivo de la Corporación.

En febrero de 2016, el FASB publicó la Actualización 2016-02, *Arrendamientos (Tema 842)* con el objeto de mejorar la transparencia y la posibilidad de hacer comparaciones entre distintas organizaciones consignando los activos y pasivos arrendados en el balance general y divulgando información clave sobre contratos de arrendamiento. Para ello, el FASB modificó el Código y creó el Tema 842, que reemplaza el *Tema 840, Arrendamientos*. La principal diferencia respecto de lo dispuesto anteriormente por los principios de contabilidad generalmente aceptados y el Tema 840 reside en que los arrendatarios consignan los activos y pasivos arrendados en virtud de arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos conforme a lo dispuesto anteriormente por los principios de contabilidad generalmente aceptados. El principio básico del Tema 842 es que el arrendatario debe consignar los activos y pasivos derivados de los arrendamientos en el balance general. Las modificaciones a esta Actualización se harán efectivas para la Corporación para los ejercicios fiscales a partir del 15 de diciembre de 2019 y para los períodos intermedios dentro tales ejercicios a partir del 15 de diciembre de 2020. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones por parte de todas las entidades. Se prevé que esta Actualización mejorará la transparencia de la consignación de los arrendamientos operativos de la CII en el balance general y el estado de flujos de efectivo.

En enero de 2016, el FASB publicó la Actualización 2016-01, *Instrumentos financieros-General: Consignación y medición de activos y pasivos financieros (Tema 825)*. Las modificaciones a esta Actualización reemplazan la orientación para clasificar en distintas categorías los títulos de participación con valores razonables que se pueden determinar fácilmente (es decir, valores mantenidos para su negociación o disponibles para la venta) y exigen que los títulos de participación (incluidos otros intereses de propiedad, como sociedades, empresas conjuntas no constituidas en sociedades y empresas de responsabilidad limitada) se consignent al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado neto. Las inversiones de capital de una entidad que se contabilizan con el método de participación patrimonial o dan lugar a la consolidación de una empresa receptora de inversión no se contemplan en esta Actualización. Las modificaciones permiten que las inversiones de capital cuyos valores razonables no se puedan determinar fácilmente se vuelvan a medir a su valor razonable ya sea al momento en que ocurra un cambio de precio observable o cuando se identifique una pérdida de valor. Las modificaciones también exigen una mejor divulgación sobre ese tipo de inversiones. Las modificaciones mejoran la presentación de la información financiera al proporcionar información pertinente sobre las inversiones de capital de una entidad y reducir el número de valores reconocidos en otros ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto. Las modificaciones en esta Actualización exigen a todas las entidades que no son entidades comerciales públicas de la obligación de publicar la información relativa al valor razonable de instrumentos financieros medidos al costo amortizado. Las modificaciones a esta Actualización también exigen que las entidades presenten por separado en otros ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto la porción del cambio total en el valor razonable de un pasivo derivado del cambio en el riesgo crediticio correspondiente a un instrumento específico cuando la entidad haya elegido medir el pasivo a su valor razonable de

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

conformidad con la opción de valor razonable. Además, las modificaciones a esta Actualización exigen que se presenten por separado los activos y pasivos financieros por categoría de medición y forma del activo financiero (es decir, valores o préstamos y cuentas por cobrar) en el balance de situación o en las notas a los estados financieros. La Corporación podría aplicar anticipadamente las modificaciones a esta Actualización en los ejercicios fiscales a partir del 15 de diciembre de 2017, incluidos los períodos intermedios dentro de tales ejercicios. No se prevé que esta Actualización tenga un impacto considerable en la situación financiera, los resultados de explotación ni los flujos de efectivo de la Corporación.

En agosto de 2015, el FASB publicó la Actualización 2015-14 que difiere por un año y para todas las entidades la fecha efectiva de la Actualización 2014-09, *Ingresos en virtud de contratos con clientes (Tema 606)*, originalmente emitida en mayo de 2014. Esta orientación no es de aplicación a instrumentos financieros ni garantías. Esta Actualización difiere la fecha efectiva de aplicación para la Corporación al período anual que empieza después del 15 de diciembre de 2018. No se prevé que esta Actualización tenga un impacto considerable en la situación financiera, los resultados de explotación ni los flujos de efectivo de la Corporación.

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

3. Cartera de valores

La cartera de valores mantenidos para su negociación es como sigue:

Miles de dólares	30 de junio	
	2016	2015
Inversiones en títulos corporativos	\$ 359.261	\$ 284.278
Inversiones en títulos del Estado	63.033	5.223
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales	17.994	9.992
Inversiones en títulos de organismos supranacionales	-	7.993
	\$ 440.288	\$ 307.486

Las ganancias netas no realizadas en valores mantenidos para su negociación fueron \$586 en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 (ganancias netas no realizadas de \$243 en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015).

La composición de la cartera de valores disponibles para la venta es como sigue:

Miles de dólares	30 de junio	
	2016	2015
Inversiones en títulos corporativos	\$ 514.363	\$ 478.199
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales	97.734	112.851
Inversiones en títulos de organismos supranacionales	20.140	9.920
	\$ 632.237	\$ 600.970

El valor razonable de los valores disponibles para la venta es como sigue:

Miles de dólares	30 de junio de 2016			
	Costo amortizado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas	Valor razonable
Inversiones en títulos corporativos	\$ 513.535	\$ 1.367	\$ (539)	\$ 514.363
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales	96.752	982	-	97.734
Inversiones en títulos de organismos supranacionales	19.998	142	-	20.140
	\$ 630.285	\$ 2.491	\$ (539)	\$ 632.237

Miles de dólares	30 de junio de 2015			
	Costo amortizado	Ganancias brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas	Valor razonable
Inversiones en títulos corporativos	\$ 477.258	\$ 1.154	\$ (213)	\$ 478.199
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales	112.216	641	(6)	112.851
Inversiones en títulos de organismos supranacionales	9.915	5	-	9.920
	\$ 599.389	\$ 1.800	\$ (219)	\$ 600.970

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

El período en que cada uno de los valores disponibles para la venta permaneció ininterrumpidamente en situación de pérdidas no realizadas es como sigue:

Miles de dólares	30 de junio de 2016					
	Menos de 12 meses		12 meses o más		Total	
	Valor razonable	Pérdidas no realizadas	Valor razonable	Pérdidas no realizadas	Valor razonable	Pérdidas no realizadas
Inversiones en títulos corporativos	\$ 166.411	\$ (367)	\$ 39.827	\$ (172)	\$ 206.238	\$ (539)
	\$ 166.411	\$ (367)	\$ 39.827	\$ (172)	\$ 206.238	\$ (539)

Miles de dólares	30 de junio de 2015					
	Menos de 12 meses		12 meses o más		Total	
	Valor razonable	Pérdidas no realizadas	Valor razonable	Pérdidas no realizadas	Valor razonable	Pérdidas no realizadas
Inversiones en títulos corporativos	\$ 122.001	\$ (213)	\$ -	\$ -	\$ 122.001	\$ (213)
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales	12.254	(6)	-	-	12.254	(6)
	\$ 134.255	\$ (219)	\$ -	\$ -	\$ 134.255	\$ (219)

Los cambios correspondientes a la cartera de valores disponibles para la venta reconocidos en el rubro Otros ingresos/(gastos) reconocidos directamente en patrimonio neto son como sigue:

Miles de dólares	30 de junio	
	2016	2015
Ganancias/(pérdidas) no realizadas durante el período	\$ 1.994	\$ (62)
Reclasificación de (ganancias)/pérdidas a resultado neto	(5)	-
Variación debida a pérdida de valor de títulos y valores	-	-
Total reconocido en Otros ingresos/(gastos) reconocidos directamente en patrimonio neto relacionados con valores disponibles para la venta	\$ 1.989	\$ (62)

Los ingresos procedentes de la venta de un valor de su cartera clasificado como disponible para la venta ascendió a \$2.005 durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 (no se vendió ninguno durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015). Las ganancias brutas realizadas ascendieron a \$5 y no hubieron pérdidas brutas realizadas de la venta de valores de su cartera clasificada como disponible para la venta durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 (no se vendió ninguno durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015).

La cartera de valores con pérdidas no realizadas es consecuencia de cambios en los precios en el entorno actual del mercado y no de un deterioro crediticio no temporal. Al 30 de junio de 2016 no se había reconocido ningún deterioro no temporal en las inversiones de la cartera de valores disponibles para la venta de la Corporación (ningún deterioro no temporal al 30 de junio de 2015). Además, para aquellos valores con pérdidas no realizadas, la Corporación no tiene intención de vender títulos de su cartera de instrumentos disponibles para la venta y es más probable que improbable que no se verá obligada a vender estos títulos antes de recuperar el componente no crediticio reconocido en el rubro Ingresos/(gastos) acumulados reconocidos directamente en patrimonio neto.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

Los plazos de vencimiento de los valores clasificados como disponibles para la venta son:

Miles de dólares	30 de junio	
	2016	2015
Dentro de un año	\$ 183.826	\$ 238.508
Después de un año y hasta cinco años	448.411	362.462
	\$ 632.237	\$ 600.970

En el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, los ingresos por intereses, netos de amortización de primas y ajuste de valor de los títulos comprados con descuento, ascendían a \$3.526 (\$3.912 en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015).

4. Inversiones en forma de préstamo e inversiones de capital

La Corporación tiene criterios de medición específicos para las concentraciones y hace el seguimiento del riesgo de crédito de sus carteras de préstamos y del riesgo de mercado de inversiones de capital y en SRL y todo posible efecto relacionado con la concentración geográfica. Entre los países de la Corporación con mayor exposición crediticia total al 30 de junio de 2016 se encuentran Brasil, Chile y Panamá (Costa Rica, Brasil y Panamá al 30 de junio de 2015). Al 30 de junio de 2016, las inversiones activas en préstamos, capital y SRL denominadas en moneda extranjera ascendían a \$45.097 (\$53.014 al 30 de junio de 2015). Los riesgos de la Corporación por préstamos e inversiones de capital para proyectos de varios países se denominan Regional en el siguiente cuadro.

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES
Notas a los estados financieros (datos no auditados)
(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

La distribución de la cartera activa por país y sector es como sigue:

Miles de dólares	30 de junio					
	2016			2015		
	Préstamos	Capital	Total	Préstamos	Capital	Total
Brasil	\$ 112.771	\$ 1.259	\$ 114.030	\$ 105.771	\$ 1.891	\$ 107.662
Chile	99.407	1.600	101.007	88.119	1.600	89.719
Panamá	95.664	4.000	99.664	103.391	4.000	107.391
Perú	97.789	1.750	99.539	107.217	-	107.217
Costa Rica	89.935	-	89.935	108.474	-	108.474
México	71.500	10.024	81.524	79.273	11.684	90.957
Ecuador	78.044	-	78.044	59.326	-	59.326
Colombia	64.043	504	64.547	77.553	1.057	78.610
Uruguay	37.690	-	37.690	33.867	-	33.867
Nicaragua	26.616	-	26.616	43.227	-	43.227
El Salvador	26.615	-	26.615	37.625	-	37.625
Paraguay	25.735	-	25.735	29.167	-	29.167
Regional	12.483	10.598	23.081	17.560	7.908	25.468
Argentina	19.336	166	19.502	31.870	107	31.977
República Dominicana	11.213	-	11.213	15.970	915	16.885
Guatemala	8.325	-	8.325	4.329	-	4.329
Honduras	8.219	-	8.219	12.259	-	12.259
Haití	6.185	-	6.185	3.793	-	3.793
Jamaica	5.452	-	5.452	7.938	-	7.938
Estado Plurinacional de Bolivia	1.119	3.000	4.119	1.394	-	1.394
Bahamas	495	-	495	118	-	118
	\$ 898.636	\$ 32.901	\$ 931.537	\$ 968.241	\$ 29.162	\$ 997.403
Servicios financieros	\$ 639.141	\$ 7.573	\$ 646.714	\$ 671.447	\$ 5.014	\$ 676.461
Energía	62.780	1.750	64.530	75.737	-	75.737
Transporte y logística	29.207	-	29.207	30.996	-	30.996
Construcción, materiales e instalaciones	26.243	2.883	29.126	8.314	3.393	11.707
Productos agrícolas	27.034	-	27.034	37.041	-	37.041
Fertilizantes y servicios agrícolas	17.473	-	17.473	22.177	-	22.177
Fondos de inversión	1.158	11.695	12.853	1.158	12.038	13.196
Distribución y venta minorista	7.330	5.000	12.330	16.780	3.802	20.582
Hotelería y turismo	12.017	-	12.017	13.234	-	13.234
Madera, pulpa y papel	11.071	-	11.071	13.317	-	13.317
Ganadería y avicultura	10.585	-	10.585	11.112	-	11.112
Alimentos y bebidas	9.915	-	9.915	16.081	-	16.081
Información, comunicaciones y tecnología	5.711	4.000	9.711	2.635	4.915	7.550
Servicios públicos	9.303	-	9.303	9.768	-	9.768
Textiles, ropas de vestir y cuero	7.152	-	7.152	8.699	-	8.699
Manufactura en general	5.576	-	5.576	10.128	-	10.128
Servicios y suministros sanitarios	5.199	-	5.199	6.326	-	6.326
Servicios	4.215	-	4.215	913	-	913
Petróleo, gas y minería	3.684	-	3.684	4.731	-	4.731
Acuicultura y pesca	2.006	-	2.006	3.229	-	3.229
Educación	1.546	-	1.546	3.861	-	3.861
Envases y empaques	290	-	290	557	-	557
	\$ 898.636	\$ 32.901	\$ 931.537	\$ 968.241	\$ 29.162	\$ 997.403

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

Cartera de préstamos e inversiones de capital

Los activos de la Corporación dedicados al desarrollo son resultado de actividades de préstamo e inversión que incluyen préstamos, inversiones de capital y SRL, valores de inversión y garantías para promover el desarrollo económico de los países miembros regionales en desarrollo de la Corporación mediante el establecimiento, la ampliación y la modernización de empresas privadas. La cartera de la Corporación se encuentra segmentada entre instituciones financieras y empresas. Todos los activos relacionados con el desarrollo se evalúan individualmente para hacer el seguimiento y la evaluación de su desempeño crediticio y riesgo de mercado.

La distribución de la cartera activa por tipo de inversión es la siguiente:

30 de junio de 2016			
Miles de dólares	Instituciones financieras	Empresas	Total
Préstamos	\$ 640.299	\$ 258.337	\$ 898.636
Inversiones en capital	19.268	13.633	32.901
	\$ 659.567	\$ 271.970	\$ 931.537

30 de junio de 2015			
Miles de dólares	Instituciones financieras	Empresas	Total
Préstamos	\$ 672.605	\$ 295.636	\$ 968.241
Inversiones en capital	17.052	12.110	29.162
	\$ 689.657	\$ 307.746	\$ 997.403

Se resumen a continuación las inversiones en préstamos y capital comprometidas pero no desembolsadas (netas de cancelaciones):

Miles de dólares	30 de junio de 2016
Préstamos	\$ 82.023
Inversiones en capital	10.511
	\$ 92.534

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

Inversiones en forma de préstamo

Los préstamos de la Corporación devengan intereses de tipo fijo y variable. El saldo de principal no pagado de la cartera de préstamos a tasas de interés fijas ascendía a \$175.855 al 30 de junio de 2016 (\$208.553 al 30 de junio de 2015). En el caso de los préstamos con tasas de interés variables, la tasa de interés generalmente se vuelve a determinar antes de que transcurra un año.

Los préstamos improductivos por los cuales no se reconocen intereses ascendían a \$10.779 al 30 de junio de 2016 (\$10.542 al 30 de junio de 2015). Los préstamos por los cuales no se reconocen intereses y que se encuentran al día en cuanto a pagos ascendían a \$1.751 al 30 de junio de 2016 (\$1.741 al 30 de junio de 2015). Durante el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2016 los intereses cobrados por préstamos en situación no productiva ascendían a \$54 (\$1.474 para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015).

Al 30 de junio de 2016, la inversión de la Corporación en préstamos cuyo valor se ha deteriorado ascendía a \$9.090 (\$11.437 al 30 de junio de 2015). En el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, el promedio de las inversiones registrado para préstamos cuyo valor se encontraba deteriorado era de \$9.609 (\$13.852 en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015). El importe total de la provisión acumulada relativa a préstamos deteriorados al 30 de junio de 2016 y 2015 ascendía a \$5.698 y \$6.369, respectivamente. Al 30 de junio de 2016, la cartera de inversiones en forma de préstamo de la Corporación tenía un préstamo considerado como una reestructuración de deuda problemática que se considera dentro de los préstamos cuyo valor se encontraba deteriorado. Al 30 de junio de 2015 no había ninguna reestructuración de deuda problemática en la cartera de inversiones en forma de préstamo.

A continuación se resumen los cambios en la provisión acumulada para pérdidas en inversiones en forma de préstamo por tipo de inversión:

Miles de dólares	2016			2015		
	Instituciones financieras	Empresas	Total	Instituciones financieras	Empresas	Total
Saldo al 1 de enero	\$ 18.031	\$ 18.715	\$ 36.746	\$ 19.794	\$ 28.101	\$ 47.895
Pérdidas en inversiones en forma de préstamos, netas	-	(67)	(67)	-	(4.974)	(4.974)
Importes recuperados	-	227	227	-	301	301
Provisión para pérdidas por inversiones en préstamos	1.598	(596)	1.002	(916)	(1.586)	(2.502)
Saldo al 30 de junio	\$ 19.629	\$ 18.279	\$ 37.908	\$ 18.878	\$ 21.842	\$ 40.720

Inversiones de capital

Al 30 de junio de 2016, la Corporación tenía nueve inversiones de capital directas (nueve al 30 de junio de 2015) con un valor neto de \$21.206 (\$17.124 al 30 de junio de 2015). Las inversiones de capital directas se presentan al costo menos deterioro. Las pérdidas por deterioro no temporal en inversiones de capital para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 ascendían a \$281 (ninguna para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015).

La Corporación tenía doce inversiones en SRL con un valor razonable de \$11.695 al 30 de junio de 2016 (nueve con un valor razonable de \$12.038 al 30 de junio de 2015). En general, las inversiones de la Corporación en SRL se pueden liquidar en un período de 10 años, con un máximo de dos ampliaciones del plazo de un año cada una.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

5. Cuentas a cobrar y otros activos

A continuación se presenta un detalle del rubro Cuentas a cobrar y otros activos:

Miles de dólares	30 de junio	
	2016	2015
Otros activos corrientes		
Intereses a cobrar por inversiones en forma de préstamos	\$ 8.015	\$ 7.329
Intereses a cobrar por cartera de valores	2.130	2.639
Otros activos corrientes	15.548	5.515
	<u>25.693</u>	<u>15.483</u>
Otros activos no corrientes		
Plan de Posjubilación, activo neto	1.946	-
Otros activos no corrientes	2.637	1.588
	<u>4.583</u>	<u>1.588</u>
Total cuentas a cobrar y otros activos	\$ 30.276	\$ 17.071

Al 30 de junio de 2016, el rubro Otros activos corrientes incluye una cuenta a cobrar de las entidades del Grupo del BID que ascendía a \$9.465. Al 30 de junio de 2016, el activo neto del Plan de Posjubilación refleja la adecuada capitalización del Plan. Véase la Nota 13.

6. Cuentas a pagar y otros pasivos

A continuación se resumen las cuentas a pagar y otros pasivos:

Miles de dólares	30 de junio	
	2016	2015
Plan de Jubilación, pasivo neto	\$ 24.107	\$ 22.221
Prestaciones a pagar	7.979	6.741
Ingresos diferidos	5.621	5.421
Cuentas a pagar y otros pasivos	4.019	2.207
Cuentas a pagar a otras entidades del Grupo BID	-	2.446
Plan de Posjubilación, pasivo neto	-	2.680
Total cuentas a pagar y otros pasivos	\$ 41.726	\$ 41.716

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el pasivo neto del Plan de Jubilación refleja la subcapitalización del mismo. Al 30 de junio de 2015, el pasivo neto del Plan de Posjubilación refleja la subcapitalización del mismo. Véase la Nota 13.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

7. Empréstitos

A continuación se detallan, por moneda, los empréstitos vigentes:

Miles de dólares	30 de junio			
	2016		2015	
	Importe	Costo medio ponderado	Importe	Costo medio ponderado
Dólar estadounidense	\$ 1.035.962	0,99%	\$ 942.885	0,60%
Peso mexicano	43.326	4,41%	41.440	3,56%
Real brasileño	14.022	10,20%	14.507	10,20%
Euro	702	0,78%	1.055	0,92%
	\$ 1.094.012		\$ 999.887	
Empréstitos a corto plazo	(57.036)		(441.227)	
Empréstitos a largo plazo	\$ 1.036.976		\$ 558.660	

El plan general de financiamiento de la Corporación toma en consideración la previsión de liquidez y la estrategia. La estrategia actual sobre el riesgo de liquidez requiere que la Corporación disponga de suficiente liquidez para cubrir las necesidades previstas de liquidez operacional en un período de 18 meses como mínimo. Las necesidades de liquidez operacional incluyen los desembolsos proyectados, los gastos administrativos y de otra naturaleza y los vencimientos de empréstitos, lo cual supone que en la práctica tiene que tener fondos disponibles para cubrir los vencimientos previstos generalmente con 18 meses de antelación.

Desde 1997 la Corporación tiene disponible un mecanismo de crédito renovable establecido por el BID por \$300.000. En agosto de 2008 la Corporación dispuso de \$100.000 de ese monto, del que quedan disponibles \$200.000. Los montos retirados del mecanismo del BID vencen a los quince años de los correspondientes desembolsos. Este mecanismo se ha renovado en cuatro ocasiones y vence en noviembre de 2020. Al 30 de junio de 2016, la Corporación dispuso de \$43.326 (800 millones de pesos mexicanos) de la línea de crédito en moneda extranjera. El pago de este empréstito se vence en septiembre de 2016 y la línea de crédito es renovable y se vence en abril de 2018. Otros mecanismos de crédito disponibles ascendían a \$160.000 al 30 de junio de 2016, y se vencen en los próximos dos años.

El 2 de octubre de 2014, la Corporación realizó su segunda emisión de bonos por un monto de \$400.000, denominados en dólares estadounidenses y a una tasa de LIBOR a tres meses más 0,14%, en el marco de su programa EMTN, con vencimiento en 2017. Los pagos de interés sobre los bonos son trimestrales.

El 27 de abril de 2016, la Corporación realizó su tercera emisión de bonos por un monto de \$500.000, denominados en dólares estadounidenses y a una tasa de LIBOR a tres meses más 0,30%, en el marco de su programa EMTN, con vencimiento en 2019. Los pagos de interés sobre los bonos son trimestrales.

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

A continuación se detalla la estructura de los vencimientos de los empréstitos brutos vigentes:

Miles de dólares	2016	2017	2018	2019	2020	Hasta 2023
Empréstitos	\$ 57.348	\$ 400.000	\$ 702	\$ 500.000	\$ -	\$ 136.667
	<u>\$ 57.348</u>	<u>\$ 400.000</u>	<u>\$ 702</u>	<u>\$ 500.000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 136.667</u>

Para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, los gastos por empréstitos incluyen gastos por intereses por \$5.217 que abarcan la amortización de los costos por emisión de deuda por valor de \$102 (\$4.621 para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 que incluye costos por emisión de deuda de \$181). El saldo sin amortizar del activo de los costos de emisión de deuda de la Corporación asciende a \$705 al 30 de junio de 2016 (\$458 al 30 de junio de 2015).

8. Capital

El capital autorizado inicial de la Corporación se incrementó de \$200 millones a \$705,9 millones, equivalente a 70.590 acciones, a través de un aumento general de capital de \$500 millones aprobado en 1999 (AGC-I) y varios aumentos especiales subsiguientes. Esos aumentos asignaron un total de \$505,9 millones para subscripciones por parte de países miembros nuevos y existentes, con un valor nominal y precio de emisión de \$10.000 cada una.

El 30 de marzo de 2015 la Asamblea de Gobernadores de la CII autorizó el segundo aumento general de capital de la Corporación por \$2.030 millones. El aumento de capital se compone de (i) \$1.305 millones en capital nuevo que pagarán los accionistas de la CII durante el período 2016-2022; y (ii) transferencias anuales del BID, en nombre de sus accionistas, que se efectuarán durante el período 2018-2025, por un total de \$725 millones para el período completo, y supeditado a la aprobación anual por parte de la Asamblea de Gobernadores del BID. El segundo aumento incrementa el capital autorizado de la Corporación en 125.474 acciones: 80.662 acciones corresponden a las nuevas contribuciones de capital que deben pagar los países (Anexo A de la resolución de las Asambleas) y 44.812 acciones corresponden a transferencias del BID en nombre de sus países miembros (Anexo B de la resolución de las Asambleas), con un precio de emisión de \$16.178,60 por acción. Al 30 de junio de 2016, 1.252 acciones del Anexo A permanecen sin suscribir y se prevé que se reasignarán. Las acciones suscritas se registran a la fecha del instrumento de suscripción y al precio de emisión, y está previsto que se paguen en el transcurso del tiempo. Con este aumento de capital, el total de acciones autorizadas de la Corporación se cifra en 196.064.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones, cualquier miembro podrá retirarse de la Corporación, en cuyo caso el retiro tendrá efecto definitivo en la fecha indicada en la notificación, pero en ningún caso antes de transcurridos seis meses a contar desde la fecha en que se haya entregado dicha notificación a la Corporación. Aun después de retirarse, el miembro continuará siendo responsable de todas las obligaciones que tenga con la Corporación en la fecha de la entrega de la notificación de retiro. Cuando un país se retire como miembro de la Corporación, la Corporación y el miembro podrán acordar la readquisición de las acciones de dicho miembro en términos que sean apropiados, según las circunstancias. Si no fuese posible llegar a un acuerdo en el plazo de los tres meses posteriores a la notificación de retiro, o en un plazo convenido entre ambas partes, el precio de readquisición de las acciones de dicho miembro será igual al valor en libros de las mismas en la fecha en que el miembro deje de pertenecer a la Corporación. Dicho valor en libros se determinará por los estados financieros auditados de la Corporación. El pago por las acciones se realizará en las cuotas, fechas y monedas que determine la Corporación, teniendo en cuenta su posición financiera.

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

El siguiente cuadro detalla las acciones de capital suscritas y las suscripciones por recibir de los miembros:

	30 de junio			
	Acciones	Importe	Capital contribuido adicional*	Por cobrar a miembros**
			Miles de dólares	
		\$	\$	\$
Alemania	1.334	\$ 13.340	-	-
Argentina	17.376	173.760	57.381	150.251
Austria	887	8.870	3.349	8.769
Bahamas	308	3.080	1.013	2.653
Barbados	220	2.200	734	1.439
Bélgica	169	1.690	-	-
Belice	101	1.010	-	-
Brasil	17.376	173.760	57.381	150.251
Canadá	4.088	40.880	24.331	63.711
Chile	4.456	44.560	15.156	39.686
Colombia	4.456	44.560	14.643	38.343
Costa Rica	671	6.710	2.206	5.776
Dinamarca	1.071	10.710	-	-
Ecuador	942	9.420	3.120	8.169
El Salvador	671	6.710	2.206	5.776
España	6.962	69.620	27.618	72.318
Estado Plurinacional de Bolivia	1.398	13.980	4.622	12.102
Estados Unidos	16.019	160.190	-	-
Finlandia	1.021	10.210	3.880	10.160
Francia	2.868	28.680	4.362	11.422
Guatemala	897	8.970	2.947	7.717
Guyana	256	2.560	840	1.715
Haití	671	6.710	2.206	5.776
Honduras	671	6.710	2.206	5.776
Israel	370	3.700	1.217	3.187
Italia	4.619	46.190	15.181	39.751
Jamaica	420	4.200	-	-
Japón	4.680	46.800	13.519	35.399
México	11.124	111.240	36.559	97.799
Nicaragua	671	6.710	2.206	5.776
Noruega	1.016	10.160	3.849	10.079
Países Bajos	1.071	10.710	-	-
Panamá	972	9.720	3.985	10.435
Paraguay	705	7.050	2.336	6.116
Perú	5.172	51.720	19.067	49.927
Portugal	389	3.890	1.279	3.349
República Bolivariana de Venezuela	10.448	104.480	37.918	99.288
República de Corea	7.841	78.410	47.483	124.333
República Dominicana	933	9.330	3.065	8.195
República Popular China	8.821	88.210	53.538	140.188
Suecia	946	9.460	3.417	8.947
Suiza	2.288	22.880	7.518	19.689
Suriname	105	1.050	-	40
Trinidad y Tobago	671	6.710	2.206	5.776
Uruguay	1.849	18.490	6.098	15.968
Total 2016	150.000	\$ 1.500.000	\$ 490.642	\$ 1.286.052
Total 2015	84.488	\$ 844.880	\$ 85.870	\$ 230.867

* Representa el monto en adición al valor nominal suscrito por los países miembros bajo el AGC-II.

** Representa el monto por cobrar a los países miembros bajo el AGC-I y AGC-II.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

9. Mediciones y cambios del valor razonable

Los activos de la Corporación registrados a su valor razonable se han clasificado en función de una jerarquía de valor razonable, de conformidad con lo dispuesto en el Tema 820 del ASC.

El cuadro de jerarquía de valor razonable que aparece a continuación contiene información sobre los activos de la Corporación medidos a su valor razonable de manera recurrente es la siguiente:

Miles de dólares	Saldo al 30 de junio de 2016	Cotización en mercados secundarios para activos idénticos (Nivel 1)	Otros datos observables significativos (Nivel 2)
ACTIVOS			
Inversiones en títulos corporativos	\$ 873.624	\$ -	\$ 873.624
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales	115.728	-	115.728
Inversiones en títulos del Estado	63.033	-	63.033
Inversiones en títulos de organismos supranacionales	20.140	-	20.140
	\$ 1.072.525	\$ -	\$ 1.072.525

Miles de dólares	Saldo al 30 de junio de 2015	Cotización en mercados secundarios para activos idénticos (Nivel 1)	Otros datos observables significativos (Nivel 2)
ACTIVOS			
Inversiones en títulos corporativos	\$ 762.477	\$ -	\$ 762.477
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales	122.843	-	122.843
Inversiones en títulos de organismos supranacionales	17.913	-	17.913
Inversiones en títulos del Estado	5.223	-	5.223
	\$ 908.456	\$ -	\$ 908.456

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

El cuadro siguiente presenta ganancias y pérdidas debidas a cambios en el valor razonable, incluido el impacto de moneda extranjera, para elementos medidos a valor razonable para el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2016:

Miles de dólares	Cambios de valor razonable incluidos en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016	
Inversiones en títulos corporativos	\$	574
Inversiones en títulos del Estado		240
Inversiones en títulos de organismos supranacionales		9
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales		17
Sociedades de responsabilidad limitada		983
	\$	1.823

El cuadro siguiente presenta ganancias y pérdidas debidas a cambios en el valor razonable, incluido el impacto de moneda extranjera, para elementos medidos a valor razonable para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015:

Miles de dólares	Cambios de valor razonable incluidos en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015	
Inversiones en títulos corporativos	\$	260
Inversiones en títulos del Estado		107
Inversiones en títulos de organismo supranacionales		25
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales		24
Sociedades de responsabilidad limitada		(1.050)
	\$	(634)

Ciertos instrumentos financieros de la Corporación no se miden a su valor razonable de manera recurrente, sino que se registran a importes que se aproximan al valor razonable debido a su liquidez o por ser de corto plazo. Dichos activos y pasivos financieros incluyen: Efectivo y equivalentes al efectivo, Cuentas a cobrar y otros activos, y Cuentas a pagar y otros pasivos.

Al 30 de junio de 2016, en forma sustancial todos los valores de inversión se valoran sobre la base de precios cotizados para activos o pasivos idénticos que no se negocian activamente o precios derivados de modelos de fijación de precios alternativos porque dichos precios no están disponibles en el mercado. Estas metodologías se aplican a ciertas inversiones en obligaciones de gobiernos distintos a los Estados Unidos, organismos gubernamentales y bonos corporativos. Asimismo se incluyen papeles comerciales y certificados de depósito que se emiten conforme a las necesidades en el marco de programas de papel comercial y certificados de depósito en los Estados Unidos. Estos valores están clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y se miden al valor razonable utilizando técnicas que están en línea con los enfoques de mercado e ingresos. No hubo transferencias durante el

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 (ninguna durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015).

Generalmente, los préstamos de la Corporación se contabilizan por el importe del principal pendiente de cobro. A efectos de divulgación, la Corporación utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para estimar el valor razonable de su cartera de préstamos. Cualquier superávit o déficit que resulte de la diferencia entre los valores en libros de la cartera de préstamos y el valor razonable informado no refleja necesariamente los valores realizables (dado que la Corporación normalmente mantiene las inversiones con plazos de vencimiento especificados por contrato con objeto de realizarlas a su valor en libros y así elevar al máximo el aporte al desarrollo que consigue con dicha inversión).

Los empréstitos de la Corporación se registran a importes históricos salvo que se elija la contabilización a valor razonable de conformidad con el Tema 825, *Opción del valor razonable*. El valor razonable de los empréstitos de la Corporación se estima en función de los precios cotizados de mercado o los análisis de flujos de efectivo descontados utilizando las tasas de interés pasivas de la Corporación para categorías de empréstitos similares. La Corporación no tenía empréstitos a valor razonable al 30 de junio de 2016 y 2015.

Como recurso práctico, el valor razonable de las inversiones en SRL se determinó a partir del VAN estimado proporcionado por las SRL. Los VAN proporcionados por las SRL se obtienen de los valores razonables de las inversiones subyacentes a la fecha de la comunicación. Todas las inversiones en las que se utiliza el VAN como valor razonable (a) carecen de un valor razonable que se pueda determinar fácilmente y (b) preparan estados financieros congruentes con los principios de medición propios de una empresa receptora de una inversión, o bien tienen las características propias de tal empresa. Generalmente, las SRL tienen una vida finita y la Corporación no vende ni rescata sus inversiones en SRL. El producto se distribuye a la Corporación cuando la SRL vende la empresa receptora de la inversión subyacente. Se hacen ajustes al VAN cuando se constata que el valor razonable difiere considerablemente del VAN.

El valor en libros de las inversiones de capital registradas al costo ascendía a \$21.206 al 30 de junio de 2016 (\$17.124 al 30 de junio de 2015). Para las inversiones de capital directas de la Corporación, las inversiones se evalúan para determinar si se ha producido algún deterioro, pero no es factible determinar con precisión un valor razonable adicional al costo, ya que se trata de transacciones individualizadas de inversión privada principalmente para entidades privadas, incluidas empresas e instituciones financieras que operan en los países miembros regionales en desarrollo de la Corporación.

El valor en libros de las inversiones de capital contabilizadas al valor razonable ascendía a \$11.695 al 30 de junio de 2016 (\$12.038 al 30 de junio de 2015).

10. Contingencias

La Corporación, en el curso normal de sus operaciones, interviene en calidad de demandada, codemandada o parte interesada en litigios que son inherentes y característicos de las operaciones que realiza. La Administración de la Corporación considera que el resultado definitivo de dichas acciones judiciales no tendría un efecto negativo significativo sobre la situación financiera, los resultados de explotación o los flujos de efectivo de la Corporación.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

11. Acuerdos de préstamo

La Corporación moviliza fondos procedentes de bancos comerciales y otras instituciones financieras en relación con ciertos acuerdos de préstamo que la Corporación administra y gestiona en nombre de participantes. Los acuerdos están estructurados de manera que los prestamistas participantes deben aportar los fondos correspondientes según su respectiva participación en cada préstamo, sin recurso a la Corporación.

12. Operaciones con entidades vinculadas

La Corporación recibe del BID determinados servicios administrativos y generales en áreas en que este puede prestar servicios comunes de manera eficiente. El contrato de alquiler de la sede de la Corporación, suscrito entre la Corporación y el BID, vence en 2020.

A continuación se detallan los gastos en los que ha incurrido la Corporación al BID por concepto de alquiler de oficinas y determinados servicios de apoyo administrativo:

Miles de dólares	Período de seis meses terminado el 30 de junio	
	2016	2015
Alquiler de oficinas (sede y otros)	\$ 2.125	\$ 1.147
Servicios de apoyo	3.225	396
Otros servicios del BID	-	228
	\$ 5.350	\$ 1.771

A continuación se detallan los pagos que se prevé realizar al BID, incluidos los pagos por más espacio de oficinas para la Reorganización, en virtud del actual contrato de alquiler:

Miles de dólares	2016	2017	2018	2019	2020
Alquiler de oficinas (sede)	\$ 4.088	\$ 4.154	\$ 4.222	\$ 4.292	\$ 4.363
	\$ 4.088	\$ 4.154	\$ 4.222	\$ 4.292	\$ 4.363

Al 30 de junio de 2016, las cuentas por recibir de las entidades del Grupo del BID ascendían a \$9.465 (véase la Nota 5). Las cuentas por pagar a las entidades del Grupo del BID ascendían a \$2.446 al 30 de junio de 2015 (véase la Nota 6).

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Corporación había dispuesto de \$100.000 del mecanismo de crédito del BID. Véase la Nota 7.

Tras la Reorganización de las actividades del sector privado del Grupo del BID, la Corporación presta servicios ampliados al BID relacionados con los préstamos sin garantía soberana y que incluyen la originación, ejecución y seguimiento de dichos préstamos. Estos servicios ampliados entraron en vigencia el 1 de enero de 2016, y se describen en el párrafo sobre el Propósito de la Corporación. El BID y la Corporación están negociando acuerdos de nivel de servicio para determinados servicios administrativos y generales que abarcan recursos humanos, relaciones externas, funciones administrativas y de presupuesto, secretaría, administración del sistema de reclamaciones interno y apoyo informático, entre otros.

Las comisiones ganadas por la Corporación en virtud de estos acuerdos ascendían a \$25.050 para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 (\$50 para el período de seis meses terminado

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

el 30 de junio de 2015 Los gastos incurridos en virtud de estos acuerdos ascendían a \$3.225 para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 (\$624 para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015).

13. Planes de Jubilación y Posjubilación

El BID patrocina un plan de prestaciones definidas (Plan de Jubilación) que cubre prácticamente a la totalidad de los empleados de la Corporación y del BID. El Plan de Jubilación cubre a los empleados nacionales e internacionales. Las prestaciones del Plan de Jubilación se basan en el número de años de servicio y la remuneración media. Cada empleado contribuye con un porcentaje fijo de su remuneración, y la Corporación y el BID aportan el resto hasta alcanzar el costo actuarial de las prestaciones futuras del Plan de Jubilación. Todas las contribuciones al Plan son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de las prestaciones dispuestas en el Plan de Jubilación. La contribución al Plan de Jubilación exigida a la Corporación era de \$2.079 y los gastos relacionados reconocidos ascendían a \$2.736 para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 (\$1.336 en contribuciones y \$2.736 en gastos relacionados para el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2015).

La Corporación también proporciona ciertas prestaciones para la atención de salud y otras prestaciones a los jubilados. Todos los empleados en activo que contribuyen al Plan de Jubilación y que satisfacen ciertos requisitos pueden optar a recibir prestaciones de posjubilación a través del Plan de Posjubilación (PRBP). Los empleados jubilados hacen aportaciones al programa de atención de salud en función de una tabla de primas establecidas. La Corporación aporta el resto del costo actuarial de las prestaciones futuras de seguro médico y otras prestaciones. Aunque todas las contribuciones efectuadas y todos los demás activos e ingresos del PRBP son propiedad de la Corporación, estos se mantienen y se administran separados de otros bienes y activos de la Corporación con el propósito de utilizarlos exclusivamente para el pago de prestaciones dispuestas bajo el PRBP. La Corporación hizo una contribución al PRBP de \$1.320 y los gastos relacionados reconocidos ascendieron a \$1.388 para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 (\$1.388 en contribuciones y \$1.388 en gastos relacionados reconocidos para el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2015).

Dado que tanto el BID como la Corporación participan en el Plan de Jubilación y el PRBP, cada empleador presenta la parte que le corresponde de estos planes.

La Corporación utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para el Plan de Jubilación y el PRBP. En esa fecha, la Corporación determinará el costo periódico neto de las prestaciones del Plan de Jubilación y el PRBP para el ejercicio terminado en dicha fecha. Se proyecta que las contribuciones periódicas al Plan de Jubilación y al PRBP equivaldrán aproximadamente a los costos actuariales netos proyectados. Las contribuciones efectuadas al Plan de Jubilación y al PRBP se cancelan con cargo a resultados sobre la base de las proyecciones actuariales para el ejercicio hasta que se determina el costo periódico neto de las prestaciones. La Administración considera que la diferencia entre el monto cancelado con cargo a resultados y el costo periódico neto de las prestaciones para cada período contable no tendrá un efecto significativo en la posición financiera o los resultados de explotación de la Corporación. Toda diferencia entre el monto de las contribuciones previstas y las efectuadas se contabiliza como pagos por adelantado o montos por pagar hasta que se determine el costo periódico neto de las prestaciones.

Notas a los estados financieros (datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

14. Gestión de fondos externos

La Corporación administra en nombre de otras entidades, que incluyen donantes y países miembros, una serie de fondos cuya aplicación está limitada a fines concretos entre los cuales se encuentran el financiamiento conjunto de determinados proyectos, la realización de estudios técnicos para prestatarios, análisis relacionados con proyectos y el financiamiento de programas de investigación y capacitación. La Corporación tiene dichos fondos en custodia, en régimen de fideicomiso, y los mantiene por separado sin mezclarlos con recursos propios de la Corporación ni incluirlos en su activo. La Corporación recibe una comisión de gestión que generalmente es un porcentaje de los fondos recibidos. Esta comisión se incluye como ingresos por servicios de asesoría en la cuenta de resultados.

A partir del 1 de enero de 2016, la Corporación administrará determinados fondos del BID y fondos administrados por el BID, que se utilizarán principalmente para cofinanciar proyectos con la Corporación y financiar actividades de asistencia técnica.